

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Ejercicio 2023	Indicadores de Gestión, Artículo 123, fracción II

Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE encontró que
Incumple con sus obligaciones de transparencia	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	La información está publicada conforme a los lineamientos técnicos de evaluación

Sentido del dictamen de la DEAAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Fecha de elaboración del dictamen
Cumple	Aristides Rodrigo Guerrero García	INFOCDMX/DLT.217/2023	19 de diciembre de 2023.

Palabras clave	<i>Indicadores de gestión</i>
-----------------------	-------------------------------

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/605/2023****EXPEDIENTE: DLT.217/2023****SUJETO OBLIGADO:** Consejería Jurídica y de
Servicios Legales

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2023.

**ARMANDO TADEO TERÁN ONGAY
COORDINADOR DE LA PONENCIA
DEL COMISIONADO PRESIDENTE
ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
PRESENTE**

En atención a su oficio sin número, recibido el día 18 de diciembre de 2023, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México; así como del acuerdo de esa Ponencia del 18 de diciembre de 2023, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en la fracción II formato 2E del artículo 123 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Consejería Jurídica y Servicios Legales por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada”

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/605/2023

EXPEDIENTE: DLT.217/2023

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_II_E_Indicadores de Gestión	A123_Fr_2E_Indicdores-de-gestión		Todos los periodos

...(Sic)

De la denuncia transcrita se desprende que se requiere conocer la información relativa a los indicadores de gestión de la fracción II formato 2E del artículo 123 de la Ley de Transparencia.

Por esta razón, personal de la DEAEE se realizó, el día 19 de diciembre del presente, la verificación correspondiente a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en lo relativo a esta denuncia.

Tomó en cuenta que, la fracción II del artículo 123 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

Artículo 123. *Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:*

II. *“El Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México está vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento; ...”*

II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/605/2023****EXPEDIENTE: DLT.217/2023**

hizo en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica:
<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/transparencia/articulo-123>.

La verificación se fundamenta en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos).

Al respecto los Lineamientos disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción II formato 2E del artículo 123 de la Ley de Transparencia, sobre la información de interés público; se deberá **actualizar anual y trimestral**, que deberán **conservar** en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la **información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores**.

En la verificación realizada se observó que, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la fracción II formato 2E, publica la información actualizada al tercer trimestre del ejercicio 2023 conforme a los Lineamientos.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado **cumple** con la publicación de la información relativa a la fracción II formato 2E del artículo 123 de la Ley de Transparencia, en su portal de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos.

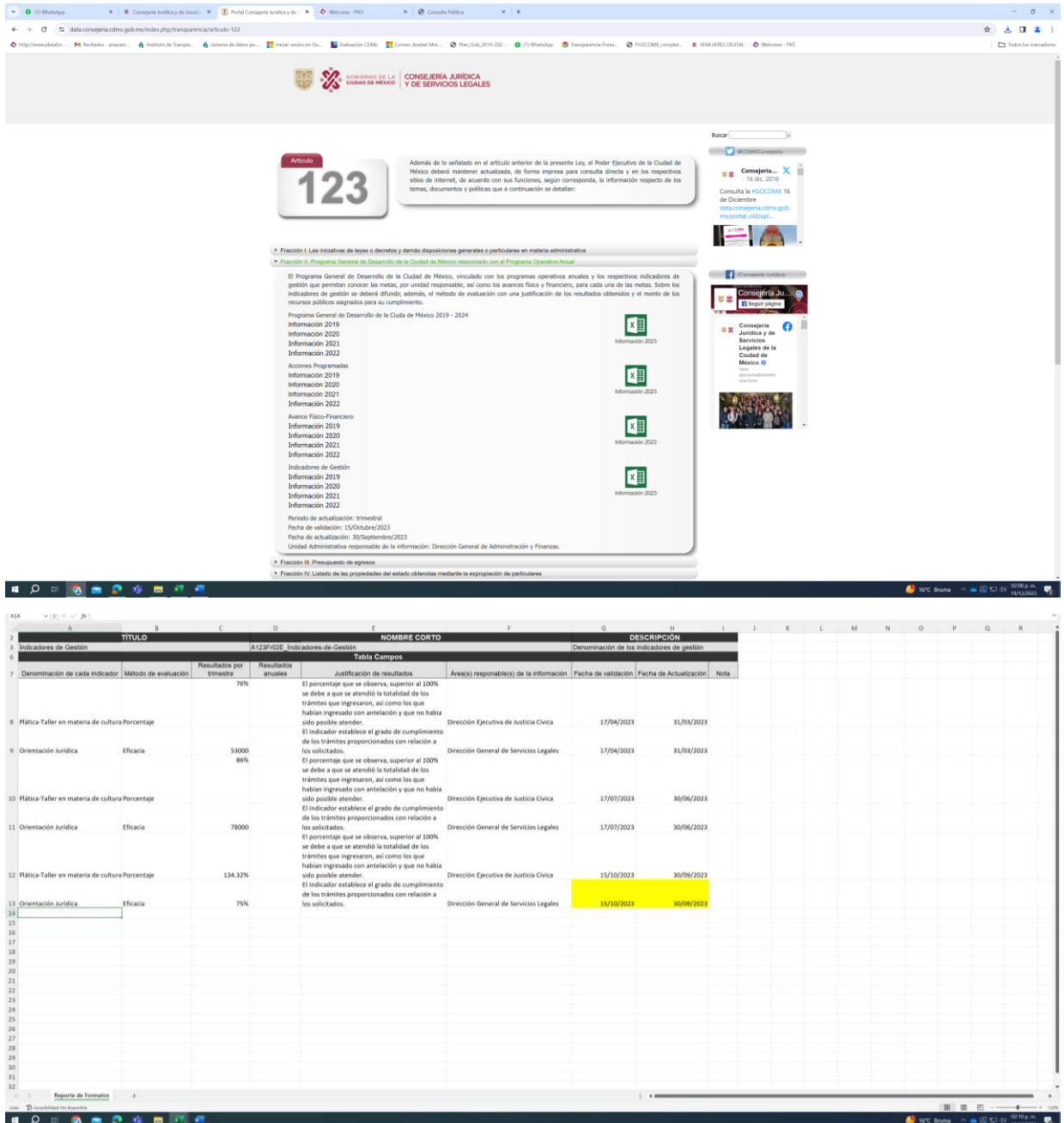
Lo antes señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/605/2023

EXPEDIENTE: DLT.217/2023



Artículo 123

Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México deberá mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

- * Fracción I. Las iniciativas de leyes o decretos y demás disposiciones generales o particulares en materia administrativa.
- * Fracción II. Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México relacionado con el Programa Operativo Anual.

El Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, vinculado con los programas operativos anuales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer los metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento.

Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México 2019 - 2024

- Información 2019
- Información 2020
- Información 2021
- Información 2022
- Acciones Programadas
- Información 2019
- Información 2020
- Información 2021
- Información 2022
- Avance Físico-Financiero
- Información 2019
- Información 2020
- Información 2021
- Información 2022
- Indicadores de Gestión
- Información 2019
- Información 2020
- Información 2021
- Información 2022

Periodo de actualización: trimestral
Fecha de validación: 15/Octubre/2023
Fecha de actualización: 30/Septiembre/2023
Unidad Administrativa responsable de la información: Dirección General de Administración y Finanzas.

- * Fracción III. Presupuesto de egresos.
- * Fracción IV. Listado de las propiedades del estado obtenidas mediante la expropiación de particiones.

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN	
Indicadores de Gestión		IA123P/G2E Indicadores de Gestión		Denominación de los indicadores de gestión	
Tabla Campos					
Denominación de cada indicador	Método de evaluación	Resultado por trimestre	Resultado anual	Justificación de resultados	Área(s) responsable(s) de la información
8. Plática Taller en materia de cultura Porcentaje	Eficacia	76%	76%	El porcentaje que se observa, superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
9. Orientación Jurídica	Eficacia	5000	86%	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales
10. Plática Taller en materia de cultura Porcentaje	Eficacia	78000	78000	El porcentaje que se observa, superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
11. Orientación Jurídica	Eficacia	134.32%	79%	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales
12. Plática Taller en materia de cultura Porcentaje	Eficacia	79%	79%	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
13. Orientación Jurídica	Eficacia	79%	79%	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales

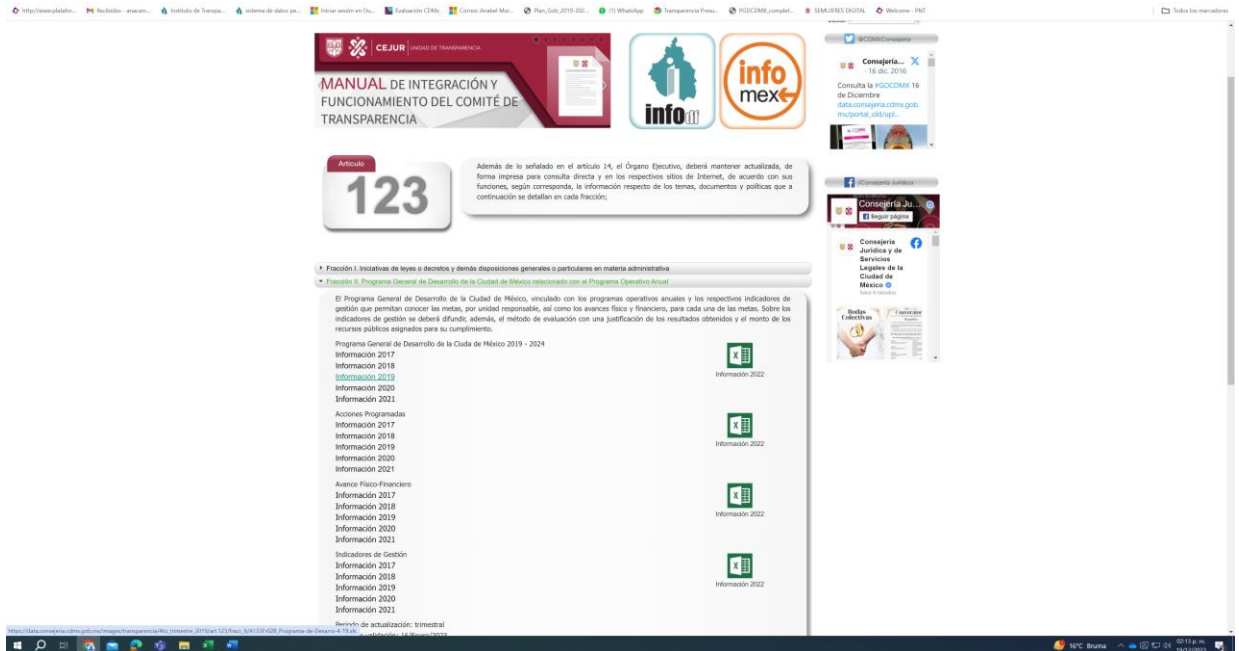
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/DEAEE/2.10.1A/605/2023

EXPEDIENTE: DLT.217/2023

Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia									
TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN					
Indicadores de Gestión		Indicadores de Gestión		Indicadores de Gestión					
Denominación de cada indicador	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	Áreas/ responsables/ de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota	
9. Política Taller en materia de cultura Cívica	Porcentaje		97%	El porcentaje que se observa, superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anterioridad y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	15/04/2022	31/03/2022		
9. Orientación Jurídica	Eficacia	113750	100%	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites propuestos con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales	15/04/2022	31/03/2022		
10. Política Taller en materia de cultura Cívica	Porcentaje		171364	El porcentaje que se observa, superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anterioridad y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	15/04/2022	30/06/2022		
11. Orientación Jurídica	Eficacia		20750	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites propuestos con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales	15/04/2022	30/06/2022		
12. Transversalización de la perspectiva de los derechos	Eficacia: cumplimiento de obje		7,587	Brindar orientación, asesoría y patrocinio jurídico gratuito, para proteger el derecho humano de acceso a la justicia, a las niñas, niños, adolescentes así como a sus familiares a efecto de garantizar los derechos a la justicia.	Dirección General de Servicios Legales	17/10/2022	30/09/2022		
13. Índice de medición de las inscripciones y de los ac	Porcentaje		78.16%	Seguir cumpliendo con los términos de respuesta establecidos en ley.	Dirección General del Registro Público de la Propie	17/10/2022	30/09/2022		
14. Solicitudes atendidas de registro de nacimiento	Eficacia		100.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección General del Registro Civil de la Ciudad de México	17/10/2022	30/09/2022		
15. Política Taller en materia de Cultura Cívica	Calidad		49.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/10/2022	30/09/2022		

31/12/2022									
TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN					
Indicadores de Gestión		Indicadores de Gestión		Indicadores de Gestión					
Denominación de cada indicador	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	Áreas/ responsables/ de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota	
15. Política Taller en materia de Cultura Cívica	Calidad		49.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/10/2022	30/09/2022		
16. Dictamen Pericial en tránsito terrestre	Calidad		50.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/10/2022	30/09/2022		
17. Índice de medición de las inscripciones y de los ac	Porcentaje		72.16%	Seguir cumpliendo con los términos de respuesta establecidos en ley.	Dirección General del Registro Público de la Propie	16/01/2023	31/12/2022		
18. Política Taller en materia de Cultura Cívica	Calidad		210.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	16/01/2023	31/12/2022		
19. Dictamen Pericial en tránsito terrestre	Calidad		100.00%	Elaborar el dictamen pericial en materia de Tránsito Terrestre, con el fin de coadyuvar en la conciliación y resolución jurídica de los procedimientos administrativos relacionados a la comisión de la infracción de causar daño a un bien mueble o inmueble ajeno, en forma culpable y con motivo del tránsito de vehículos, prevista en la Ley de Cultura Cívica.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	16/01/2023	31/12/2022		
20. Porcentaje de Documentos realizados por la Dirección General de Regularización Territorial (DGR)	Eficacia		20973	Otorgar Seguridad Jurídica y Patrimonial a los habitantes de la Ciudad de México	Dirección General de Regularización Territorial (DGR)	16/01/2023	31/12/2022		

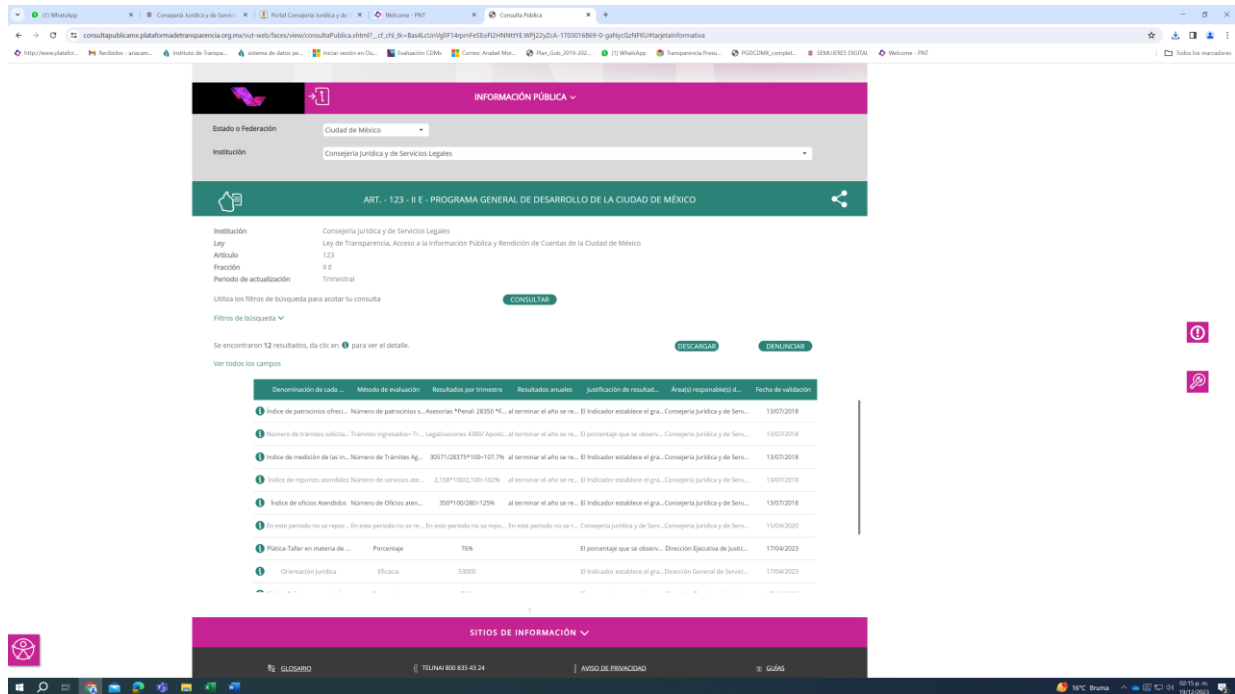


III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la verificación realizada se observó que, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales en la fracción II formato 2E publica la información actualizada al tercer trimestre del ejercicio 2023 conforme a los Lineamientos.

Por lo anterior, se determina que la Consejería Jurídica y de Servicios Legales **cumple** con la publicación de la información relativa a la fracción II formato 2E del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación.



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Consejería Jurídica y de Servicios Legales

ART. - 123 - II E - PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Institución: Consejería Jurídica y de Servicios Legales

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 123

Fracción: II E

Periodo de actualización: Trimestral

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 12 resultados, da clic en para ver el detalle.

Ver todos los campos

Denominación de cada...	Método de evaluación	Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultado	Área(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación
1 Índice de patrimonios afectos...	Número de patrimonios...Asesorías Penales	28350 %	al terminar el año se re...	El indicador establece el gra...	Consejería Jurídica y de Serv...	13/07/2018
1 Número de trámites solicitados...	Trámites ingresados	Tr...	Legalizaciones 4380 Apostillas	al terminar el año se re...	Consejería Jurídica y de Serv...	13/07/2018
1 Índice de medición de las in...	Número de Trámites Ag...	30571/28375*100=107.7%	al terminar el año se re...	El indicador establece el gra...	Consejería Jurídica y de Serv...	13/07/2018
1 Índice de reportes atendidos	Número de servicios at...	2,158*100/2,100=102%	al terminar el año se re...	El indicador establece el gra...	Consejería Jurídica y de Serv...	13/07/2018
1 Índice de oficinas Atendidas	Número de Oficinas aten...	358*100/280=128%	al terminar el año se re...	El indicador establece el gra...	Consejería Jurídica y de Serv...	13/07/2018
1 En este periodo no se rep...	En este periodo no se re...	En este periodo no se rep...	En este periodo no se re...	Consejería Jurídica y de Serv...	Consejería Jurídica y de Serv...	15/04/2020
1 Plática Taller en materia de ...	Porcentaje	76%	El porcentaje que se obser...	Dirección Ejecutiva de Justic...	17/04/2023	
1 Orientación Jurídica	Eficacia	53000	El indicador establece el gra...	Dirección General de Servici...	17/04/2023	

SITIOS DE INFORMACIÓN

TEL: 5636 2120

AVISO DE PRIVACIDAD

GUÍAS

INFORMACION 1617.540200 - Modo de compatibilidad									
Archivos Herramientas Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vistas Automatizar Ayuda									
C88									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
2	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México								
3	Indicadores de Gestión								
4									
5	Denominación de Cada Indicador	Método de Evaluación	Resultados por Trimestre	Resultados Anuales	Justificación de Resultados	Área(s) Responsable(s) de la Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Not
6	Índice de patrimonios afectos	Número de patrimonios afectos/Número de patrimonios solicitados	Asesorías Penales 28350/Asesorías Penales 28350	al terminar el año se re...	El indicador establece el grado de cumplimiento de patrimonios proporcionados con relación a los solicitados.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	13/07/2018	30/06/2018	
7	Número de trámites solicitados y concluidos.	Trámites ingresados/Trámites concluidos	Legalizaciones 4380 Apostillas 5382 Total 43742	al terminar el año se re...	El porcentaje que se observa superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	13/07/2018	30/06/2018	
8	Índice de medición de las inscripciones y de los actos inmobiliarios y de comercio	Número de Trámites Agradados/ Número de Trámites ingresados	30571/28375=107.7%	al terminar el año se re...	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	13/07/2018	30/06/2018	
9	Índice de reportes atendidos	Número de servicios atendidos/ Número de servicios solicitados	2158/2100=102%	al terminar el año se re...	El indicador establece el grado de cumplimiento de los reportes proporcionados con relación a los solicitados.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	13/07/2018	30/06/2018	
10	Índice de oficinas Atendidas	Número de Oficinas atendidas/ Número de oficinas recibidas	358/280=128%	al terminar el año se re...	El indicador establece el grado de cumplimiento de los efectos proporcionados con relación a los solicitados.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	13/07/2018	30/06/2018	
11	En este periodo no se reporta información	En este periodo no se reporta información	En este periodo no se reporta información	En este periodo no se reporta información	El porcentaje que se observa superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	15/04/2020	31/03/2020	
12	Plática Taller en materia de cultura Cívica	Porcentaje	76%	En este periodo no se reporta información	El porcentaje que se observa superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/04/2023	31/03/2023	
13	Orientación Jurídica	Eficacia	53000	En este periodo no se reporta información	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales	17/04/2023	31/03/2023	
14	Plática Taller en materia de cultura Cívica	Porcentaje	76%	En este periodo no se reporta información	El porcentaje que se observa superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/04/2023	31/03/2023	
15	Orientación Jurídica	Eficacia	53000	En este periodo no se reporta información	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales	17/04/2023	31/03/2023	
16	Plática Taller en materia de cultura Cívica	Porcentaje	76%	En este periodo no se reporta información	El porcentaje que se observa superior al 100% se debe a que se atendió la totalidad de los trámites que ingresaron, así como los que habían ingresado con anticipación y que no había sido posible atender.	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	17/07/2023	30/06/2023	
17	Orientación Jurídica	Eficacia	53000	En este periodo no se reporta información	El indicador establece el grado de cumplimiento de los trámites proporcionados con relación a los solicitados.	Dirección General de Servicios Legales	17/07/2023	30/06/2023	

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/605/2023

EXPEDIENTE: DLT.217/2023

CONCLUSIONES

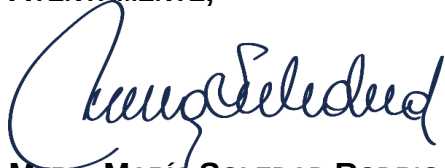
La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1. En cuanto a la denuncia presentada DLT.217/2023 se verificó que Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, en el portal de Internet disponible en la dirección electrónica: <https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/transparencia/articulo-123>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **CUMPLE** con lo dispuesto por los Lineamientos para la publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 123, fracción II formato 2E de la Ley de Transparencia.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/AMR